

**INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE  
REFIERE EL ARTÍCULO 8,  
Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del  
REGLAMENTO (EU) 2020/852**

## **ACACIA RENTA DINAMICA, FI**

Código LEI: 95980020140005229641

### **Características medioambientales o sociales**

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

#### **¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?**

**Sí**

Realizó inversiones **sostenibles con un objetivo medioambiental**: \_\_\_\_%

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: \_\_\_\_%

**No**

**Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el \_\_ % de sus inversiones eran inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

**Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible**



#### **¿En qué grado se cumplieron las característica medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Este producto financiero no tiene un objetivo de inversión sostenible, pero ha promovido las siguientes características medioambientales y sociales:

- Medioambientales: adaptación al cambio climático, prevención y control de la contaminación y uso sostenible y protección de recursos. Se busca que las inversiones estén alineadas con los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático.
- Sociales: respeto de los derechos humanos y laborales, a través del apoyo y protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, evitando la implicación directa o indirecta en su violación.

A 31/12/2024, el producto financiero tenía un 77,04% de su patrimonio en inversiones que promueven las características anteriormente descritas.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

○ **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad? ¿... y en comparación con periodos anteriores?**

A 31/12/2024, los indicadores de seguimiento de la promoción de características medioambientales y sociales son los siguientes:

- **Indicador I: Proporción de las inversiones mantenido en acciones consideradas como líderes o promesa**

El producto financiero no mantenía inversiones en acciones a 31/12/2024 ni a 31/12/2023.

- **Indicador II: Puntuación ESG promedio de la cartera de renta fija**

En la cartera de renta fija, se busca identificar aquellas emisiones cuyos emisores tienen actividades en sectores controvertidos y, en función de eso y de su puntuación ESG en comparación con su sector económico.

A 31/12/2024, la puntuación ESG promedio de la cartera de renta fija era 4,03, en una escala entre 1 (mejor) y 10 (peor).

Para evaluar si las inversiones en renta fija califican como inversión que promueve características medioambientales y/o sociales se analiza su puntuación ESG, exigiendo una mejor puntuación a aquellas compañías cuya actividad principal se realiza en un sector económico controvertido.

A 31/12/2024, la totalidad del porcentaje de promoción de características medioambientales y/o sociales provenía de inversiones en renta fija.

A 31/12/2023, la puntuación ESG promedio de la cartera de renta fija era 4,04, en una escala entre 1 (mejor) y 10 (peor). El total de promoción de características medioambientales y/o sociales provenía de inversiones en renta fija.

- **Indicador III: Inversiones en IICs clasificadas como artículo 8 y 9 según el Reglamento SFDR**

El producto financiero no mantenía inversiones en IICs a 31/12/2024 ni a 31/12/2023.

- **Indicador IV: Inversiones sin puntuación ESG**

Tanto a 31/12/2024 como a 31/12/2023, todas las inversiones del producto financiero, a excepción de la liquidez, están cubiertas por la información ESG disponible en los proveedores externos.

- **Indicador V: Indicadores medioambientales**

- Huella de carbono: 412 toneladas CO<sub>2</sub>e/EUR M invertido

- Proporción de energía no renovable sobre el total de energía producida: 22,48% patrimonio
- Proporción de energía no renovable sobre el total de energía consumida: 0,64% patrimonio

A 31/12/2023, teníamos los siguientes datos sobre los indicadores medioambientales:

- Huella de carbono: 497 toneladas CO2e/EUR M invertido
- Proporción de energía no renovable sobre el total de energía producida: 56,71% patrimonio
- Proporción de energía no renovable sobre el total de energía consumida: 82,00% patrimonio

- **Indicador VI: Indicadores sociales:**

- Infracciones de principios internacionales: 0,77% patrimonio
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para el seguimiento de principios internacionales: 2,31% patrimonio

A 31/12/2023, la exposición a compañías con infracciones en principios internacionales representaba un 18,95% del patrimonio y la exposición a compañías sin procesos o mecanismos de cumplimiento para el seguimiento de principios internacionales suponían un 4,53% del patrimonio.

La información empleada para la elaboración de estos indicadores ha sido obtenida del proveedor externo de datos ESG. Una de las razones que explica los cambios en los indicadores es el incremento en la cobertura del dato por parte del proveedor.

***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

N/A

***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

N/A

***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

N/A

***¿Cómo se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

N/A



Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*Cualquier otra inversión sostenible realizada por el Fondo tampoco perjudicará significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.*



### ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

**✘ Sí**

La medición de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se ha realizado a través del seguimiento de todos los indicadores del cuadro 1 y otros relevantes para el producto de los cuadros 2 y 3 del anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

La medición de estos indicadores se ha realizado a partir de información de proveedores externos. De forma complementaria, se ha realizado el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.

Se puede encontrar esta información en el documento anexo a este informe.

**No**



### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que **constituyen la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 31 de diciembre 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1. Acacia Inversión	Tesorería	22,96%	España
2. Spain, Kingdom Of (Government)	Gobiernos	21,13%	España
3. France, Republic Of (Government)	Gobiernos	5,85%	Francia
4. Deutsche Lufthansa Ag	Transporte	3,20%	Alemania
5. Bayer Ag	Industria	3,20%	Alemania
6. Caixabank Sa	Bancos	3,19%	España

7. Merlin Properties Socimi Sa	Construcción e Inmobiliarias	3,19%	España
8. Fresenius Se & Co Kga	Salud	3,19%	Alemania
9. American Tower Corp	Telecomunicaciones	3,19%	Estados Unidos
10. Cepsa Finance Sa	Energía	3,18%	España
11. British Telecommunications Plc	Telecomunicaciones	3,07%	Reino Unido
12. At&T Inc	Telecomunicaciones	2,97%	Estados Unidos
13. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Sa	Bancos	2,93%	España
14. Intesa Sanpaolo Spa	Bancos	2,53%	Italia
15. General Motors Financial Company Inc	Industria	2,52%	Estados Unidos



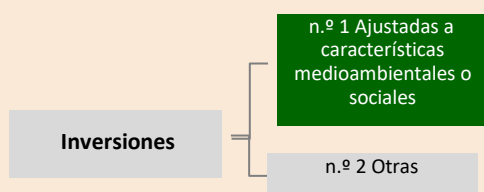
La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

A 31/12/2024, este producto financiero invertía un 77,04% del patrimonio en inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales y un 22,96% del patrimonio en otras inversiones.

El porcentaje de inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales se compone de renta fija.

## ● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



**n.º 1 Inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

**n.º 2 Otras** incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Sector	% activos
Gobiernos	35,02%
Bancos	18,32%
Telecomunicaciones	15,80%
Industria	8,84%



**¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

NA

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE<sup>1</sup>?**

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

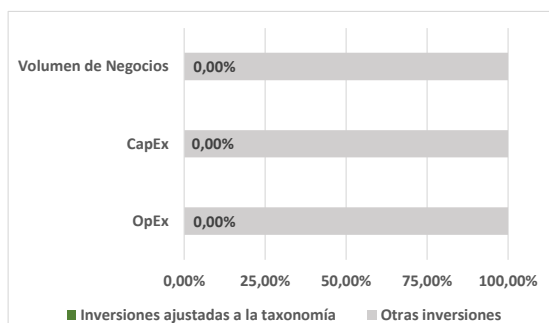
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

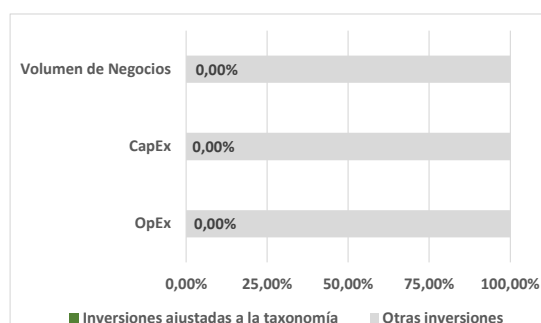
Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos\*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluyendo los bonos soberanos \*



\* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

NA

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?**

NA



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

El producto financiero no se compromete a una proporción mínima de inversión con un objetivo sostenible que no ajustado a la Taxonomía de la UE.



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

El producto financiero no se compromete a una proporción mínima de inversión socialmente sostenibles.



- **¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

El apartado «Otras» incluye las cuentas de liquidez. No existen garantías medioambientales o sociales mínimas.



- **¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?**

ACACIA INVERSIÓN lleva a cabo comités de sostenibilidad trimestrales para monitorizar la evolución de las inversiones en materia de sostenibilidad de acuerdo con los criterios establecidos en su política de sostenibilidad.

Además, se analiza de forma individualizada aquellas inversiones que, si bien no cumplen con los criterios mínimos en términos de puntuación ESG establecidos en su política de inversión, están cerca de los límites establecidos. En estos casos, se valora el riesgo de sostenibilidad de estas inversiones para decidir si se deben mantener en cartera o deben ser excluidas.



- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia asignado?**

N/A

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

N/A

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

N/A

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

N/A